

XIII.

Dificultades del proyecto.

Si un pesimista leyese este ensayo, tal vez desmayaría suponiendo inmensas dificultades para su realizacion. En tal supuesto, admito por un instante que los cálculos en que me fundo, falláran al ponerse en vía de hecho lo que propongo.

Hecha esta suposicion, tengo que admitir hipotéticamente, que el primer contingente de que trato, en vez de darnos cuarenta mil jóvenes, sólo nos diera treinta mil, ó ménos aún, veinticinco mil nada más; y que de éstos, cinco mil fuesen entónces los que optáran por la primera excepcion que ofreciera la ley de servicio obligatorio y ocho mil por la segunda, quedando otros doce mil más para la distribucion. En ese imaginado y ni remotamente probable caso, las ventajas que se obtuvieran no serian como las

que señalo, pero siempre inmensas respecto de lo existente. El Ejército, aun así, cubriría su personal de un modo regular y sería éste de mucho mejores condiciones que las que guarda el que hoy llena nuestras filas.

Con ese rebajado contingente, aunque en menores proporciones, se efectuaría cuanto indico, y la falta de hombres, como expreso, no disminuiría las plazas del Ejército permanente, sino las de la Guardia Nacional por lo pronto, la cual, con las cifras indicadas, quedaría no obstante desde luego con diez y siete mil hombres, que ascenderían á veinticinco mil á los seis meses.

Con más lentitud pues, se llegaría al objeto que me propongo; pero una vez dado el impulso progresivo con la ley referente, el resultado sólo demandaría más ó menos tiempo para manifestarse tan completo como en mi proyecto consta.

Rebajo tanto el contingente, por que la primera observación que probablemente se hará por algun opositor, es la de que siendo nuestro territorio despoblado y extenso y no

teniendo un empadronamiento perfecto (que no podrá procurarse en los tres años de trabajos preparatorios), será difícil hacer que todos los jóvenes que habitan en México concurren á los llamamientos respectivos; pero queda ya expresado que, aun contando sólo con muy exiguo número de hombres, con lo que dieran para el contingente los centros de población, donde la ley de servicio obligatorio fácilmente se impusiera, bastaría para que se llevaran á efecto mis proposiciones, consiguiéndose así desde luego las grandes ventajas que acabo de indicar, con la seguridad de que en progresión ascendente tendrían las otras que venir después.

En cuanto al sistema de enganche indicado en los trabajos de preparación y las medidas allí propuestas para ilustrar á la raza indígena, por más que fuera el pesimismo con que todo esto se juzgase, nadie podría nunca decir que no serían estos trabajos de resultados grandemente provechosos á la Nación.

Viendo el asunto bajo el aspecto económi-

co administrativo, se encontrará que yo no exijo gastos mayores de los que se hacen hoy, pues si bien es cierto que indico la conveniencia de que sólo por voluntario enganche se admitan altas en el Ejército á más de aquéllas que deben serlo por obligacion que la ley impusiere, y que dejo entender que la cantidad que se ministre á los enganchados sea de alguna consideracion, cierto es tambien que las economias que importan los cuerpos fijos y la formacion de un fondo compuesto por lo que se exija á los exceptuados del servicio activo, excederá con mucho al egreso á que me refiero.

Además, una vez que se corte la gangrena de la desercion en el Ejército, con un buen sistema de reclutamiento, se economizará todo el inmenso gasto que impone la reposicion de prendas llevadas por los numerosos desertores, que generalmente asciende en cada cuerpo á algunos tres mil quinientos pesos anuales, ó sean ciento setenta y cinco mil, en los cincuenta cuerpos de que por lo regular están formadas todas las tropas en acti-

vidad. Esto es en la paz; en campaña la pérdida puede llegar al doble de la cantidad enunciada.

Parece exagerado lo expuesto; pero si se consultan datos, se encontrará que yo siempre modero todos mis cálculos. *

Pedir como pido en mi ensayo, que se cumplan á los soldados todas las condiciones que con ellos contrae la Nacion respecto de haberes y gratificaciones, es un justo limitado pedir que está al alcance del país otorgar y

* Deciamos que la Nacion pierde con el sistema actual de reclutamiento. Veamos en detalle lo que sucede en el Batallon que hemos tomado como tipo para hacer nuestras deducciones.

Un Batallon de 646 hombres tiene en un año 288 desertores si está en guarnicion; que en campaña se puede asegurar que es doble su pérdida.

Estos desertores se han llevado al verificar su fuga:

288 Camisas	á 0.79½ cs.	\$ 228. 96.
288 Calzoncillos	á 0.66½ „	191. 52.
288 Schacots	á 1.12½ „	324. 00.
288 Corbatines	á 0.37½ „	108. 00.
288 Pares zapatos	á 1.50 „	432. 00.
288 Chaquetas lienzo	á 2.00 „	576. 00.
288 Pantalones id.	á 2.00 „	576. 00.
	Suma.....	2,436. 48.

del erario atender.

No me ocurre otra dificultad que pudiera oponerse á lo proyectado, pues si nos fijamos en la conmocion social que pudiera causar la ley del servicio obligatorio, diré que: bien preparada la Nacion como indico con tres años de anticipacion para recibirla, haciendo

De la vuelta.....	2,436. 48.
Por término medio, de estos desertores el 17 p. 8 se han fugado estando de guardia y han llevádose tambien:	
48 Chaquetas paño á \$ 7.00 cs. ...	336. 00.
48 Pantalones id. á „ 3.75 „ ...	180. 00.
48 Frazadas á „ 2.25 „ ...	108. 00.
2400 Cartuchos á 30.00 millar,,	72. 00.
48 Fornituras á „ 3.05 „ ...	146. 40.
Suma.....	842. 40.

Debe considerarse como el 8 p. 8 de la tropa que estando de guardia deserta del puesto de centinela y se agregará la pérdida de:

24 Fusiles Remington á \$ 18. 62 cs. ...	446. 88.
24 Porta fusiles á „ 0. 52 „ ...	12. 48.
	459. 36.

Total.....\$ 3,738. 24.

“Notas del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra General José Montesinos.”—Año de 1884.

despues excepciones absolutas de los indígenas por algun tiempo, otras condicionales de la clase acomodada, las parciales de la media y dando esperas y concediendo gracias á la última, rebajando las porciones de hombres que el censo de la República produce, la conmocion á que aludo se manifestará sin duda por que á todos se mueve con las novedades proyectadas; pero no revistiendo el caracter del descontento, vistas las ideas de equidad y justicia que campean y dominan en todas mis proposiciones, vista la tendencia civilizadora y altamente patriótica que mi proyecto entraña.

No por que éste adormecido en México el sentimiento patrio, debido á circunstancias ineludibles, debemos creer que al tocar los vivos resortes de tan noble sentimiento no despierte nuestro pueblo. Hemos presenciado que no obstante sus desgracias y á pesar de las fatales leyes de la decadencia impuesta por históricos antecedentes, este pueblo ha dejado centellear en ocasiones la viva lumbre que acusa su civismo, al ser arreba-

tado al sacrificio por sus héroes. No se puede pues suponer sin que esa suposición entrañe injustificada injuria, que esos gérmenes innatos en la humanidad entera, habían ya de haber muerto entre nosotros y que ningún calor fecundizarlos puede. ¡Ni el pesimismo más exagerado podría abrigar teoría tan triste; no tendría razones para suponerla y ni siquiera sofismas alucinadores para presentarla!

Se puede decir, que México por más que eleve sus instituciones militares no podrá contar sin embargo con un Ejército, que por sí solo baste á salvarlo en caso de conflicto con alguna nación poderosa; pero si eso fuera cierto, cierto también es, que aleccionado el país y el Ejército en la escuela del patriotismo, podría mostrarse digno si se le ultraja y sucumbir con gloria si atropellando por todo se le ataca; que la conquista de la fuerza cuando hay heroica defensa por parte de la víctima, es mil veces menos odiosa que la que se hace con ofensas impunes sobre los derechos y la dignidad de un Estado, las

cuales matan el sentimiento público y acaban con el espíritu nacional. El triunfo que proclama en esos casos la voz de los cañones y que se escribe sobre pechos desgarrados con los diamantes de las bayonetas enemigas, hace gloriosas víctimas y cria héroes; pero la guerra pasiva de las humillaciones constantes á que está obligado un pueblo sin patriotismo y sin Ejército, forma siervos viles indignos de tener una patria.

Recórtese pues en todos sentidos mi proyecto cuanto se quiera, y siempre se encontrará que de llevarlo á cabo se gana en diversos aspectos, respecto de lo que nos ofrece lo existente. Este es mi sentir; y que una ilustrada discusión resuelva el asunto para que alguna vez sea puesta en práctica la teoría referente, es mi más ardiente anhelo.

FIN.